



Nicolas Knight

Manual para Estudiantes/ Padres - 2024/2025

Nicolas
Junior High School
1100 W. Olive Ave
Fullerton, CA 92833
Teléfono: (714) 447-7775
Fax: (714) 447-7586



PowerSchool



Twitter

www.fullertonsd.org
Twitter: <https://twitter.com/nicolasknights>

Acceda las calificaciones/ciudadanía de los estudiantes en el sitio web de PowerSchool:
<https://ps.fsd.k12.ca.us/public>

MANUAL PARA ESTUDIANTES/ PADRES

Las siguientes reglas de la escuela Nicolas Junior High y del Distrito Escolar de Fullerton se proporcionan para garantizar que los estudiantes y los padres estén al tanto de información importante para promover el éxito estudiantil.

Misión y Visión

Los estudiantes de la escuela Nicolas Junior High son innovadores y ciudadanos conscientes que son determinados, capaces y enfocados.

“Knights Learn, Knights Lead, Knights Achieve”

Orgullo Nicolás

La mascota de Nicolas Junior High School es el Caballero. El Caballero representa el orgullo que nuestro personal y estudiantes tienen en nuestra escuela y comunidad. Los colores de la escuela son rojo y negro. La escuela fue construida en 1955 como una escuela primaria. Nicolás se convirtió en una escuela secundaria para estudiantes de séptimo y octavo grado en 1956 y ha servido como escuela secundaria desde entonces.

Horario Escolar y Horas de la Oficina

(714) 447-7775

La oficina de Nicolás está abierta de 7:30 am a 4:00 pm todos los días escolares. Las clases comienzan a las 8:00 am y terminan a las 3:00 pm. Cada miércoles, los estudiantes saldrán más temprano para proveer tiempo de colaboración para que los maestros se enfoquen en la planificación y articulación de la instrucción. Los miércoles, las clases comienzan a las 8:00 am y terminan a las 2:05 pm. Ciertos miércoles o fechas tendrán hora de salida más temprana, y la escuela comunicará esas fechas y horarios. Los estudiantes no pueden estar en el campus antes de las 7:30 am y deben salir de la escuela puntualmente al final de cada día escolar. Las únicas excepciones son para los estudiantes que llegan temprano o se van tarde para participar en eventos, actividades, intervenciones y/o disciplinas patrocinados por la escuela.

Biblioteca

La biblioteca está abierta para su uso durante la escuela en los días en que el empleado de medios o el técnico están disponibles. Los estudiantes deben tener un pase para ingresar a la biblioteca durante las horas de clases, al menos que estén acompañados por un maestro.

Póliza de Campus Cerrado

Una vez que los estudiantes llegan al campus, se espera que permanezcan en el campus hasta después de la hora de salida de clases. Si un estudiante necesita salir de la escuela debido a una cita, enfermedad o por cualquier otro motivo, uno de los padres o un adulto mayor de 18 años que esté en la tarjeta de emergencia debe firmar la salida del estudiante en la oficina y **mostrar identificación**. Los visitantes al campus deben registrarse en la oficina principal y se les puede pedir que **muestren identificación**, programen una visita con anticipación o ser acompañados por un administrador/miembro del personal.

Información de Contacto

Por favor informe a la oficina de inmediato si cambia su dirección, número(s) de teléfono o correo electrónico, y asegúrese de que toda la información de contacto de emergencia del estudiante esté actualizada.

Asistencia *(En acuerdo con FSD BP 5113)*

(714) 447-2831

Cada ausencia de la escuela debe ser resuelta por una llamada de un padre o tutor el día de la ausencia si es posible, o dentro de cinco días. Una grabadora de mensajes está disponible fuera del horario escolar, o al regresar,

los estudiantes deben traer una nota del padre/tutor al empleado de asistencia antes de escuela. La nota debe incluir lo siguiente:

- a. Nombre completo y grado del estudiante
- b. Fecha(s) de ausencia
- c. Razón de la ausencia
- d. Firma del padre/tutor y relación al estudiante

Después de (5) días, cualquier ausencia no resuelta se considerará una ausencia injustificada/ausentismo escolar.

La ausencia de un estudiante será justificada por las siguientes razones con una nota/llamada telefónica válida:

1. Enfermedad personal
2. Cuarentena bajo la dirección de un oficial de salud del condado o de la ciudad
3. Citas médicas, dentales, optométricas o quiroprácticas del estudiante
4. Asistencia a servicios funerarios de un miembro de la familia inmediata del estudiante
5. Bajo petición anticipada escrita del padre/tutor y la aprobación del director o la persona designada, las razones personales justificables se limitan a:
 1. Comparecencia del estudiante en la corte
 2. Observación de un día festivo o ceremonia de su religión
 3. Asistencia en retiros religiosos no deben exceder cuatro horas por semestre.

Los estudiantes con fiebre de 100 grados Fahrenheit o más, o que estén vomitando, no deben permanecer en la escuela. El estudiante debe estar libre de fiebre por 24 horas antes de regresar a la escuela. Esto permite que el niño tenga tiempo para recuperarse, reduce la susceptibilidad a otras enfermedades y evita que otros estudiantes se enfermen.

Tardanzas

Es importante que todos los estudiantes estén en la escuela y en cada clase a tiempo. Una tardanza ocurre cuando un estudiante no está en su asiento asignado cuando la campana deja de sonar. Llegar tarde a clase interfiere con los procedimientos de la clase, el tiempo de instrucción y afecta negativamente el rendimiento estudiantil. Las tardanzas se acumulan cada cuarto y resultará en mayores consecuencias disciplinarias.

Citas

Si un estudiante va a salir de la escuela durante el día para una cita médica, el/ella debe traer una nota de uno de los padres que indique claramente el motivo y presentarla en la oficina de asistencia en la mañana, antes de la escuela. Al salir temprano de la escuela o llegar tarde debido a una cita médica o dental, se solicitará la documentación de la oficina médica para justificar la ausencia. Se debe de firmar para la entrada y salida de estudiantes en la oficina para las citas durante el día escolar.

Firmar a los estudiantes fuera de la escuela

Para garantizar la seguridad de los estudiantes, cuando se recoja a un estudiante durante el día escolar, solo se le entregará a las siguientes personas:

- Un padre/tutor
- Un adulto (de al menos 18 años de edad) cuyo nombre esta en la tarjeta de emergencia del estudiante

El adulto debe venir a la oficina y mostrar una forma de identificación con fotografía antes de firmar la salida del niño/a de la escuela. A los estudiantes no se les permitirá salir solos.

SARB/SART

Los estudiantes con ausencias excesivas (justificadas o injustificadas) o los estudiantes con tardanzas excesivas pueden ser referidos al Equipo o Mesa Directiva de Revisión de Asistencia Escolar, después de que se haya aplicado la disciplina progresiva. Los padres/tutores de niños de 6 a 18 años están obligados a obligar a sus hijos a

asistir a la escuela. Nicolás cumplirá con todas las leyes estatales de asistencia y puede usar los medios legales apropiados para corregir los problemas de ausencias excesivas o ausencias injustificadas.

Oportunidad de Escuela Sabatina para recuperar la asistencia (SSOAR, por sus siglas en inglés)

Se alienta a los estudiantes que son ausentes, con o sin excusa, a asistir a SSOAR. El calendario escolar está diseñado para minimizar los problemas de las familias que planean vacaciones en torno a los períodos tradicionales de días festivos. Nicolás recomienda fuertemente que los padres programen citas médicas y de otro tipo para que un estudiante no falte o solo falte una pequeña parte del día escolar. Nicolás no quiere que los niños vengan a la escuela cuando están enfermos, pero pedimos que se compense su ausencia en SSOAR por dos razones:

La escuela tiene la oportunidad de recuperar los fondos, que es una forma de que las familias pueden apoyar financieramente a la escuela sin gastos del bolsillo propio.

SSOAR se lleva a cabo sábados programados a través del año escolar de 8:00 am a 12:00 pm. Entendemos que los fines de semana están ocupados. Sin embargo, un estudiante solo puede recibir crédito por su asistencia si asiste a la sesión completa de 4 horas. Durante las sesiones de SSOAR, los estudiantes participan en una variedad de actividades, que incluyen: repaso de puntos de referencia de Matemáticas/ELA, repaso de CST, clases electivas, artes y artesanías tradicionales, eventos de educación física, ciencias, laboratorios STEM y robótica.

Servicios de Salud y Medicamentos

Se requiere que los estudiantes notifiquen a un miembro del personal inmediatamente si ocurre una lesión o enfermedad. Se les pide a los padres que notifiquen a la escuela sobre cualquier problema o condición de salud grave. La enfermera escolar atiende a más de una escuela y no está disponible todos los días, pero un empleado de salud está en el campus todos los días. **Todos los medicamentos que se toman en la escuela, incluidos los medicamentos de venta libre, deben ser recetados por un médico.** El Código de Educación 49423 requiere una "Autorización para la Administración de Medicamentos" completada por el médico y el padre detallando el método, la cantidad y los horarios en los que se debe tomar el medicamento, antes de que un estudiante pueda tomar el medicamento en la escuela. El medicamento debe entregarse a la escuela en el envase en el que fue comprado/recetado y debe estar claramente etiquetado con el nombre del estudiante. *Los estudiantes no pueden llevar ningún medicamento durante el día escolar a menos que sea para uso de emergencia, según lo especifique un médico.* Los medicamentos sin receta no se pueden llevar en el campus. **Si un estudiante está enfermo, debe presentarse en la oficina de salud y la oficina se comunicará con los padres. Los estudiantes no deben contactar a los padres usando el teléfono en los salones de clases o teléfonos celulares personales.**

Entregas y Mensajes para Estudiantes

Mensajes y artículos traídos a la escuela estarán disponibles para que el/la estudiante los recoja durante el período de transición, el descanso de nutrición, el almuerzo y después de la escuela. Para maximizar el tiempo de instrucción y el aprendizaje, y para minimizar las interrupciones en el salón de clases, no se entregarán artículos/mensajes. Los estudiantes serán llamados fuera de la clase sólo en caso de emergencia. Los artículos de regalo, como flores o globos, permanecerán en la oficina hasta que el estudiante los recoja al final del día.

Desayuno/Nutrición/Almuerzo

www.myschoolbucks.com

La escuela brinda acceso a aperitivos, alimentos y bebidas nutritivas antes de la escuela, durante la nutrición y durante el almuerzo por un costo (se puede proporcionar almuerzo gratis o a costo reducido a través de un proceso de solicitud; llame a Servicios de Nutrición al 714-447-7435). De lo contrario, se espera que los estudiantes sean responsables de su propia merienda y almuerzo. **Los padres pueden dejar almuerzos en caso de emergencia o para una ocasión especial, pero no como una rutina diaria.** No se aceptarán bebidas gaseosas. Todos los almuerzos deben tener escritos los nombres de los estudiantes.

La compra del almuerzo se realiza por orden de llegada. Está prohibido guardar lugares o cortar la fila. Los estudiantes deben permanecer en las áreas designadas para comer durante los primeros diez minutos del almuerzo. Los estudiantes no pueden estar en las aulas durante la nutrición o el almuerzo. Se espera que los estudiantes se

deshagan de todos los artículos de basura. Tirar basura o arrojar alimentos, hielo, bebidas o recipientes resultará en una acción disciplinaria.

Teléfonos Celulares y Dispositivos Electrónicos

Los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos de señalización no pueden activarse (encenderse) entre 7:45 am y 3:00 pm. Los teléfonos celulares pueden ser revisados por mensajes después de la escuela. Los estudiantes pueden venir a la oficina para usar sus teléfonos, con permiso. Los dispositivos activados durante el día escolar serán confiscados y se aplicarán consecuencias. **Los teléfonos celulares no deben usarse para fines de video o fotografía en el campus en ningún momento. Nuestro objetivo es minimizar el acoso cibernético y la deshonestidad académica, mientras que maximizamos la integridad educativa.** El incumplimiento de las pautas establecidas resultará en consecuencias disciplinarias progresivas que incluyen: Primera infracción- confiscación; Segunda ofensa- confiscación + recogida por los padres únicamente; Tercera ofensa: confiscación + recogida de los padres solamente + un sistema de Check-in/Check-out del dispositivo en la oficina principal todos los días o el dispositivo no puede regresar al campus + consecuencia asignada por la administración. Además, cualquier estudiante que se encuentre grabando una pelea, verbal o física, será suspendido. Si esta altercación también se ha publicado en las redes sociales, se puede notificar a la policía en virtud de la ley de acoso cibernético.

Bienes Personales y Pertenencias

No se permiten patinetas, solamente si están encerrados con su propio candado en el área fuera de la oficina de consejería, scooters, juguetes, equipo deportivo, parafernalia de bromas pesadas, sombreros que no sean de ala completa, iPods, airpods, cámaras, Sharpies/marcadores permanentes/bolígrafos de pintura, White-Out, punteros láser y cualquier otro artículo no autorizado en la escuela. Estos artículos serán confiscados y entregados a un administrador. Uno de los padres deberá recoger los artículos en la oficina. Los estudiantes asumen la responsabilidad por la pérdida o daño de su ropa, equipo, libros, instrumentos, teléfonos celulares y todas las demás pertenencias personales. El personal de Nicolas se esfuerza por proteger todos los bienes personales, pero no es responsable de ningún artículo personal robado, perdido o dañado. *El Distrito Escolar de Fullerton no es responsable por artículos perdidos, robados o dañados, y desalienta a los estudiantes a traer artículos caros (o grandes cantidades de dinero en efectivo) a la escuela.*

Objetos perdidos

Los artículos encontrados en el campus deben ser llevados a la oficina. Cualquier artículo perdido/robado debe ser reportado a la oficina y los estudiantes deben buscar ayuda para encontrar el/los artículos perdidos antes o después de la escuela. Cualquier artículo "perdido y encontrado" no reclamado será donado a una organización benéfica al final de cada cuarto. El Distrito Escolar de Fullerton no es responsable por artículos perdidos, robados o dañados, y desalienta a los estudiantes a traer artículos caros (o grandes cantidades de dinero en efectivo) a la escuela.

Transportación

TODOS LOS PASAJEROS DEBEN MOSTRAR SU PASE DE AUTOBÚS.

Seguridad en la parada del autobús: Se espera que los estudiantes respeten la privacidad y la propiedad de los propietarios cerca de la parada del autobús y se comporten de manera ordenada mientras esperan el autobús. Tirar basura, fumar, arrojar cualquier objeto, vandalismo, juegos peligrosos, burlarse de los animales o acosar a otros puede resultar en la pérdida del privilegio de tomar el autobús.

Reglas de seguridad del autobús escolar:

- 1) Siga las instrucciones del conductor
- 2) Mantenerse fuera de la "Zona de peligro" (a 10 pies de distancia de la puerta del autobús)
- 3) Permanecer sentado, mirando hacia el frente
- 4) Mantener las manos, pies u objetos dentro de su espacio personal
- 5) Sea cortés y hable en voz baja
- 6) No comer, beber, fumar o mascar chicle

NOTA: El fracaso repetido de mostrar los pases puede resultar en la pérdida del privilegio de viajar.

Bicicletas

Se proporcionan portabicicletas para la conveniencia de los estudiantes. Todas las bicicletas deben estacionarse en el portabicicletas en la entrada de la puerta de Hill Street. Para la seguridad de todos, no se deben montar bicicletas en los terrenos de la escuela. De acuerdo con la ley pública y por su seguridad personal, los estudiantes deben usar cascos cuando anden en bicicleta. La escuela no se hace responsable por robo o daño a las bicicletas. El robo debe ser reportado a la oficina y al Departamento de Policía. Para su protección, las bicicletas deben estar registradas en el departamento de policía. Las bicicletas se deben caminar en el campus.

Caminantes, Pasajeros y Vehículos Compartidos

Los estudiantes que caminan a la escuela o reciben transporte deben estar alertas al tráfico pesado alrededor del campus antes y después de la escuela. Por seguridad, los estudiantes deben cruzar la calle solo en los cruces peatonales marcados.

Tecnología

Consulte la Póliza de Uso Aceptable del Estudiante al tomar decisiones y trabajar con la tecnología. Nuestras expectativas generales se enumeran a continuación:

1. Los iPads deben llegar a la escuela completamente cargados todos los días.
2. Los iPads deben permanecer en la funda protectora provista en todo momento.
3. No se pueden tomar fotografías, audio o videos sin el permiso del maestro/administrador/estudiantes, y debe ser para un proyecto asignado.
4. No se pueden usar iPads durante la nutrición o el almuerzo.
5. No permita que otro estudiante use su iPad por ningún motivo, a menos que un maestro o administrador se lo indique directamente.
6. No deje su iPad desatendido (esto incluye en su mochila en el almuerzo).
7. Si su iPad se pierde, se lo roban o se rompe, informe inmediatamente a la oficina por escrito.
8. Los estudiantes no pueden agregar un código de acceso en el dispositivo, descargar aplicaciones, cambiar contraseñas o usar el iPad con fines que no sean educativos.

Nuevamente, lo anterior son expectativas generales. Los estudiantes deben consultar la Póliza de Uso Aceptable del Estudiante, así como escuchar las instrucciones y directivas de los maestros/personal/administración.

Bailes y Eventos Especiales

Los estudiantes elegibles serán invitados a asistir a Knights Excellence Activities. La elegibilidad depende de la actividad, y las reglas se mostrarán/comunicarán claramente a los estudiantes antes de la actividad. Es posible que se requiera un formulario de permiso. Los estudiantes que salen temprano de las actividades deben ser recogidos por un padre o tener una nota firmada. No se permiten invitados. Están prohibidos los mosh pits o los bailes sexualmente implícitos. El código de vestimenta se aplicará en todos los eventos. Los estudiantes que no estén presentes en por lo menos 4 clases del día no podrán asistir a bailes o actividades privilegiadas. La administración se reserva el derecho de revocar actividades privilegiadas en función del comportamiento del estudiante, ciudadanía, académicos u otros criterios.

Clubes y actividades después de la escuela

Alentamos a nuestros estudiantes a participar en una variedad de actividades extracurriculares que incluyen deportes, recreación, clubes, tutoría entre compañeros y bailes. Los estudiantes pueden comenzar un club haciendo que un mínimo de 10 estudiantes firmen una petición para participar regularmente en el club. Luego, los estudiantes deben encontrar a un miembro del personal de la escuela para que sea el patrocinador del club. Una vez que se hayan completado estos pasos, el patrocinador del club puede colocar anuncios en el boletín para los eventos del club.

- Los estudiantes deben cumplir con los requisitos de elegibilidad y proporcionar permisos/formularios médicos según sea necesario.
- Los estudiantes deben asistir durante el día escolar para participar en las actividades del club.

Educación Física

El programa de educación física le da a cada estudiante la oportunidad de participar en una variedad de actividades a un nivel de habilidad que produce un sentimiento de satisfacción y logro. Además del programa programado regularmente, se alienta a los estudiantes a unirse a programas deportivos/intramuros después de la escuela. La educación física es un curso requerido por el estado. Los estudiantes que participen en clínicas de entrenamiento privadas o deportes extracurriculares también deben tomar educación física.

Se espera que los estudiantes vengan a la escuela vestidos apropiadamente y listos para participar en educación física todos los días. Si un estudiante no se viste bien para educación física, se le entregará ropa de educación física prestada y se aplicarán las siguientes consecuencias: Primera sin traje- una advertencia; Segunda sin traje- llamada telefónica a casa; Tercera sin traje - Reunión de padres.

Los estudiantes no pueden llevar puestos sus uniformes de educación física a casa. Se espera que los estudiantes vuelvan a cambiarse a su ropa escolar después del periodo de educación física. Esto minimiza los días sin traje. Se espera que los estudiantes laven sus uniformes de educación física al final de cada semana y regresen con un uniforme limpio al comienzo de cada semana. El uniforme de educación física incluye tenis, calcetines, shorts y una camiseta. Los artículos opcionales son una sudadera con cuello redondo de educación física y/o pantalones de ejercicio de educación física. Los pantalones de ejercicio y las sudaderas se pueden usar solo cuando el clima lo permita. La ropa recomendada para educación física se puede comprar a través del maestro de educación física de los estudiantes.

Se espera que cada estudiante mantenga su candado con combinación para un locker entregado seguro y protegido durante el 7.º y 8.º grado. Los candados que se dañen o se pierdan deben ser reemplazados por el estudiante a un costo de \$5.

Si, por alguna razón, un estudiante no puede participar completamente en actividades de educación física, DEBE traer una nota de los padres o tutores (que se honra durante 3 días consecutivos) o de un médico (si son más de 3 días) indicando la razón por la cual el estudiante no puede participar. Esta nota debe ser traída a la oficina al comienzo del día, antes de que comiencen las clases. No se debe dar al maestro/a de educación física.

Desastre/Simulacros de incendio/Planes de Emergencia

Los simulacros de incendio y desastre son obligatorios por ley y sirven como una importante precaución de seguridad. Es esencial que cuando se dé la primera señal, todos en el campus obedezcan todas las órdenes con prontitud. Tenga en cuenta que, en caso de una situación de encierro o simulacro, los estudiantes no podrán salir de la escuela hasta que haya concluido el encierro.

En caso de que ocurra un desastre mayor que afecte a toda la comunidad durante el horario escolar, los estudiantes permanecerán en la escuela por razones de seguridad, a menos que se notifique lo contrario. Los estudiantes serán entregados a los padres, adultos mayores de 18 años que estén en las tarjetas de emergencia o familiares responsables con sus firmas por escritas. Además, la persona que firma la salida del estudiante debe indicar su destino esperado para garantizar que cada estudiante esté seguro y contabilizado.

Seguridad

Se espera que los estudiantes mantengan los pies en el suelo. Está prohibido trepar a los árboles, barandillas o paredes. Mientras estamos en Nicolas, mantenemos una regla de "no tocarse". No se tolerarán los juegos bruscos ni las peleas.

Academicas

Tareas

La tarea es una parte integral del programa escolar y el éxito de un estudiante. La tarea complementa el trabajo de clase y brinda a los estudiantes la oportunidad de practicar habilidades fundamentales. Los estudiantes pueden tener tarea cada noche en todas las materias principales. Esas materias incluyen, entre otras, artes del lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias. La tarea puede variar entre 50 y 120 minutos por noche (de lunes a viernes) y puede afectar la calificación de un niño en la clase en particular (según el maestro).

La tarea puede venir en muchas formas y puede parecerse a:

- Contestar preguntas
- Repasar notas diarias
- preparándose para las pruebas
- Trabajar en un proyecto de clase que es a largo plazo.
- Traducciones para un idioma extranjero
- Diseñar un cartel
- Leer un libro para una reseña del libro
- Trabajar en habilidades vocales o de baile.
- Estudiar o definir palabras de vocabulario
- Resolver problemas de matemáticas
- Practicar un instrumento musical o una obra de teatro
- Usar una aplicación de iPad para ver un video

El involucramiento constante de los padres es integral en el proceso de tarea y el éxito de los estudiantes en la escuela. Nicolas recomienda revisar PowerSchool regularmente o configurar "notificaciones" en PowerSchool para revisar la asistencia, las tareas y las calificaciones. Se alienta a los padres a revisar el planificador escolar del estudiante con regularidad y hacer preguntas sobre la tarea. Además, los padres deben consultar periódicamente los recursos en línea, como el sitio web de la escuela.

Si un niño sugiere que "no tiene tarea", pídale que mire en su agenda o consulte los sitios web de ciertos maestros. A menudo, es posible que los maestros no asignen "tarea", pero prefieren que el niño practique conceptos o lea.

Los estudiantes también deben revisar los planes de estudios para las pólizas de "entrega" y "recuperación" de tarea para clases particulares (las fechas/pólizas pueden variar según el maestro/a).

Trabajo de recuperación

Los estudiantes tienen derecho a reponer el trabajo si han estado ausentes debido a una ausencia justificada de manera oportuna (ver el plan de estudios del maestro/a). Se espera que los estudiantes le pidan a los maestros cualquier trabajo de recuperación. Los padres pueden solicitar trabajo cuando un estudiante va estar fuera por 3 o más días llamando a la oficina. También se alienta a los padres a enviar correos electrónicos a los maestros. Los maestros tienen 24 horas para preparar las tareas solicitadas. Si se solicita trabajo adicional, se preparará después de que se hayan completado y entregado las tareas solicitadas anteriormente.

Boletas de calificaciones

Las boletas de calificaciones se entregan a los estudiantes al final de cada cuarto, por un total de 4 veces por año escolar académico.

Reportes de progreso

Los informes de progreso de mitad de trimestre son dados a los estudiantes. Los padres pueden solicitar una comunicación más frecuente cuando un alumno está en peligro de reprobar o cuando el rendimiento del alumno está por debajo del nivel esperado.

Transcripciones

Se necesita un plazo de 48 horas para cada copia original de las transcripciones (boletas de calificaciones). Por favor, guarde todos las boletas de calificaciones y resultados de los exámenes para sus registros personales.

Recomendaciones para el Cuaderno

Se recomienda que los estudiantes dispongan de una carpeta de tres anillos de 3 pulgadas, bolígrafos (negro y azul únicamente con rojo para las correcciones), lápices del n° 2, gomas de borrar, una regla, separadores con pestañas para cada asignatura y papel para el cuaderno. El sistema utilizado para la carpeta implica estos pasos:

- La carpeta/cuaderno de notas y la agenda escolar del estudiante deben llevarse a la escuela todos los días.
- Mantenga la agenda escolar en la parte delantera de la carpeta.
- Record assignments in each class and check off the assignments as they are completed at home.
- Anote las tareas en cada clase y marque las tareas a medida que se completan en casa.
- Mantenga una lista actualizada de tareas.
- Haz una sección divisoria con pestañas para cada clase y guarda todo el trabajo en la sección correspondiente.
- Perfora todos los folletos, pruebas y materiales complementarios distribuidos por los maestros. Coloca estos artículos en orden.
- Guarda una cantidad extra de papel en la parte posterior de la carpeta.
- A medida que se completa una unidad de estudio, siga las instrucciones de los maestros para guardar, archivar o reciclar los materiales de la unidad.
- Las partes del frente o trasera de los cuadernos no deben tener calcomanías, fotos, dibujos o escritura que sugieran o contengan contenidos inapropiados o que causen interrupciones en el ambiente de aprendizaje.
- 5 Subject College-Ruled spiral notebooks
- Un cuaderno espiral para 5 clases con renglones pequeños.

Nota: Los maestros pueden establecer requisitos especiales de la carpeta/cuaderno para su clase.

Favor de tomar en cuenta que estos son suministros RECOMENDADOS.

Normas Generales Y Expectativas

Identificación del Estudiante

Los estudiantes deben tener su identificación en todo momento mientras estén en el plantel. Los estudiantes deben estar preparados para mostrar esta identificación en todas las actividades relacionadas con la escuela o cuando se lo pida un adulto en el plantel.

Maestros Sustitutos

Los maestros sustitutos son empleados de la escuela y deben ser tratados con respeto y cortesía. Los maestros sustitutos tienen la misma autoridad que los profesores de los salones regulares y se espera que los estudiantes sigan todas las instrucciones dadas por un sustituto.

Pases para los Pasillos

Por razones de seguridad, los estudiantes no están permitidos en los pasillos durante el tiempo de clase a menos que estén acompañados por un maestro o tengan un pase de un miembro del personal autorizado. Se espera que los estudiantes tengan un pase firmado para ir a la biblioteca, la oficina, la oficina de salud, el consejero, el psicólogo escolar, el patólogo del habla y el lenguaje, o el baño. Los estudiantes con necesidades médicas especiales deben notificar a la oficina para que se puedan hacer arreglos para el uso más frecuente del baño.

Uso de los Baños

Los baños deben usarse antes de la escuela o durante los periodos de paso, el almuerzo y después de la escuela. *Excepto en raras situaciones o emergencias, no se permitirá a los estudiantes usar los baños durante el tiempo de instrucción.*

Comida/Bebida/Chicle

No se puede consumir comida ni bebida en el plantel (excepto dentro de los salones durante un almuerzo en días de lluvia). No se permite masticar chicle en el plantel en ningún momento. Se darán consecuencias a los estudiantes que violen esta póliza, que pueden incluir el embellecimiento del plantel y/o remover chicles.

Libros de Texto

Los estudiantes recibirán libros de texto al comienzo del año escolar o cuando se registren. Es responsabilidad del estudiante cuidar adecuadamente sus libros de texto, y reemplazar cualquier libro que se pierda, sea robado o dañado. Las cuotas se darán a través de la Biblioteca y no se entregarán libros adicionales a los estudiantes hasta que no se paguen las cuotas. El no pago de las cuotas puede dar lugar a la pérdida de actividades

Elegibilidad para los Deportes

Es importante que los estudiantes de Nicolas sean respetuosos y responsables. Los estudiantes que representan a Nicolas deben mantener las calificaciones apropiadas y la ciudadanía. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos pueden ser inelegibles para participar en los deportes extraescolares.

Intervenciones Académicas y de Comportamiento

El personal de Nicolas se dedica a proporcionar el apoyo y la asistencia adecuada para animar a todos los estudiantes a alcanzar su máximo potencial. Se anima a los estudiantes y a los padres a que se pongan en contacto con los profesores o con el consejero para conocer los programas específicos y las intervenciones disponibles. Los estudiantes que se consideran en riesgo significativo pueden ser recomendados para intervenciones académicas o de comportamiento más intensas. La Respuesta a la Intervención (RTI) es una parte integral del programa educativo de Nicolas.

Consejería

Nuestro consejero de tiempo completo está disponible para los estudiantes que puedan necesitar ayuda con sus necesidades académicas o personales que están impactando académicamente o con el comportamiento. Los estudiantes pueden ser referidos a un consejero por (1) un miembro del personal, (2) un padre (3) otros estudiantes, (4) ellos mismos.

Reconocimiento de los Estudiantes

Nicolas se enorgullece de reconocer a nuestros estudiantes por el éxito académico, la ciudadanía y los logros o esfuerzos especiales.

Nicolas CARE

Los estudiantes pueden ganar boletos de Nicolás CARE cuando se les observa siendo cuidadosos, siempre seguros, responsables y respetuosos, empáticos.

Tienda CARE

La tienda de Nicolas CARE está abierta todos los miércoles a la hora del almuerzo y en ocasiones especiales. Los estudiantes pueden usar sus boletos CARE para comprar premios.

Actividades de Excelencia de los Caballeros

Los estudiantes que son solidarios, siempre seguros, responsables y respetuosos, empáticos y que cumplen con un riguroso conjunto de normas de comportamiento y académicas (incluyendo normas de asistencia y ciudadanía) serán invitados a las Actividades de Excelencia de los Caballeros.

Información Sobre la Disciplina

Los estudiantes aprenden mejor y se sienten orgullosos cuando forman parte de un ambiente escolar positivo. El comportamiento positivo será recompensado y el mal comportamiento de los estudiantes recibirá consecuencias. Cualquier acción disciplinaria tomada será de manera justa, firme y consistente.

Para promover un ambiente de aprendizaje positivo, la filosofía disciplinaria de Nicolás puede resumirse de la siguiente manera:

- Todos los estudiantes pueden y se espera que se comporten adecuadamente.
- Todos los estudiantes elegirán su comportamiento y aceptarán la responsabilidad de las decisiones de su comportamiento.
- Todos los estudiantes se mantendrán comprometidos y enfocados, seguirán las instrucciones y harán su mejor esfuerzo durante la instrucción.

TU ACTITUD DETERMINA TU ALTITUD!!!

RESPECTUOSO- RESPONSABLE

Nicolas Junior High provee un sistema de disciplina justo, firme y consistente para todos los estudiantes. Las consecuencias disciplinarias aumentan en severidad cuando las ofensas se repiten. Las consecuencias pueden incluir una combinación de las siguientes:

Detención en el Almuerzo

Los estudiantes pueden ser asignados a la detención del almuerzo como una consecuencia disciplinaria o una intervención académica. La detención para el almuerzo se lleva a cabo durante la hora regular de almuerzo del estudiante. Los estudiantes tendrán la oportunidad de comer y usar el baño. Los estudiantes luego participan en actividades de reflexión como parte de nuestras pólizas de práctica restaurativa.

Detención después de la Escuela

La detención puede ser asignada por un administrador o persona designada. La detención se lleva a cabo de 3:05pm-4:00pm. Los estudiantes recibirán un aviso de 24 horas como mínimo y deberán cumplir con la detención cuando se les asigne o la consecuencia se duplicará. Para reprogramar una detención asignada, se deben hacer arreglos antes de la fecha de la detención asignada y por solicitud de los padres. Para reprogramar una detención deben existir circunstancias atenuantes, como la falta de transporte después de la escuela.

Escuela de Sábado

Los estudiantes pueden ser asignados a la Escuela Sábado por ausencias no resueltas, faltas de asistencia, o para apoyo académico adicional. Los padres serán notificados de cualquier asignación de Escuela de Sábado.

Suspensión/Expulsión

Un alumno será suspendido de la escuela por violaciones de la Sección 48900 del Código de Educación, o si otros medios de acción disciplinaria han demostrado ser ineficaces. No se suspenderá a un alumno de la escuela ni se recomendará su expulsión, a menos que el superintendente del distrito escolar o el director de la escuela en la que está inscrito el alumno determine que éste ha cometido un acto según lo definido en cualquiera de las subdivisiones (a) a (r), inclusive:

- (a) (1) *Causó, intentó causar o amenazó con causar lesiones físicas a otra persona.*
- (2) *Utilizó intencionadamente la fuerza o la violencia sobre la persona de otro, excepto en defensa propia.*
- (b) *Poseyó, vendió o proporcionó de alguna manera un arma de fuego, un cuchillo, un explosivo u otro objeto peligroso, a menos que, en el caso de la posesión de un objeto de este tipo, el alumno haya obtenido un permiso por escrito para poseer el artículo de un empleado escolar certificado, que sea aprobado por el director o la persona designada por el director.*
- (c) *Poseer, usar, vender o suministrar de otro modo, o estar bajo la influencia de una sustancia controlada enumerada en el*

Capítulo 2 (que comienza con la Sección 11053) de la División 10 del Código de Salud y Seguridad, una bebida alcohólica o un intoxicante de cualquier tipo.

(d) Ofreció, arregló o negoció ilegalmente la venta de una sustancia controlada enumerada en el Capítulo 2 (que comienza con la Sección 11053) de la División 10 del Código de Salud y Seguridad, una bebida alcohólica o un intoxicante de cualquier tipo, y vendió, entregó o suministró de otro modo a una persona otro líquido, sustancia o material y representó el líquido, la sustancia o el material como una sustancia controlada, una bebida alcohólica o un intoxicante.

(e) Cometió o intentó cometer un robo o extorsión.

(f) Causó o intentó causar daños a la propiedad escolar o a la propiedad privada.

(g) Robo o intento de robo de propiedad escolar o privada.

(h) Poseer o usar tabaco, o productos que contengan tabaco o productos de nicotina, incluyendo, pero sin limitarse a, cigarrillos, puros, cigarros en miniatura, cigarrillos de clavo, tabaco sin humo, rapé, paquetes de mascar y betel. Sin embargo, esta sección no prohíbe el uso o la posesión por parte de un alumno de sus propios productos recetados.

(i) Haber cometido un acto obsceno o haber incurrido en blasfemias o vulgaridades habituales.

(j) Poseer ilegalmente u ofrecer, arreglar o negociar ilegalmente la venta de parafernalia de drogas, como se define en la Sección 11014.5 del Código de Salud y Seguridad.

(k) (1) Interrumpió las actividades escolares o desafió voluntariamente la autoridad válida de supervisores, maestros, administradores, funcionarios escolares u otro personal escolar en el desempeño de sus funciones.

(2) Salvo lo dispuesto en la Sección 48910, un alumno inscrito en el jardín de infantes o en cualquiera de los grados 1 a 3, inclusive, no será suspendido por ninguno de los actos enumerados en esta subdivisión, y esta subdivisión no constituirá motivo para que un alumno inscrito en el jardín de infantes o en cualquiera de los grados 1 a 12, inclusive, sea recomendado para expulsión. Este párrafo quedará sin efecto el 1 de julio de 2018, a menos que una ley promulgada posteriormente que entre en vigor antes del 1 de julio de 2018 elimine o amplíe esa fecha.

(l) Haber recibido artículos de propiedad escolar o privada robada.

(m) Poseer un arma de fuego de imitación. Como se usa en esta sección, "imitación de arma de fuego" significa una réplica de un arma de fuego que es tan sustancialmente similar en propiedades físicas a un arma de fuego existente como para llevar a una persona razonable a concluir que la réplica es un arma de fuego.

(n) Ha cometido o intentado cometer una agresión sexual tal como se define en los artículos 261, 266c, 286, 288, 288a o 289 del Código Penal o ha cometido una agresión sexual tal como se define en el artículo 243.4 del Código Penal.

(o) Acosó, amenazó o intimidó a un alumno que es testigo denunciante o testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de impedir que ese alumno sea testigo o de tomar represalias contra ese alumno por ser testigo, o ambos.

(p) Ofreció ilegalmente, organizó la venta, negoció la venta o vendió el medicamento recetado Soma.

(q) Participar o intentar participar en una novatada. A los efectos de esta subdivisión, "novatada" significa un método de iniciación o preiniciación en una organización u organismo de alumnos, sea o no la organización u organismo oficialmente reconocido por una institución educativa, que probablemente cause una lesión corporal grave o una degradación o deshonra personal que resulte en un daño físico o mental a un antiguo, actual o futuro alumno. A los efectos de esta subdivisión, las "novatadas" no incluyen los eventos deportivos o los eventos sancionados por la escuela.

(r) Participar en un acto de intimidación. A los efectos de esta subdivisión, los siguientes términos tienen los siguientes significados:

(1) "Intimidación" significa cualquier acto o conducta física o verbal grave o generalizada, incluidas las comunicaciones realizadas por escrito o por medio de un acto electrónico, e incluye uno o más actos cometidos por un alumno o grupo de alumnos, tal como se define en la Sección 48900.2, 48900.3 o 48900.4, dirigidos hacia uno o más alumnos que tiene o puede predecirse razonablemente que tendrá el efecto de uno o más de los siguientes:

(A) Hacer temer a uno o varios alumnos razonables un daño a su persona o a sus bienes.

(B) Causar a un alumno razonable un efecto sustancialmente perjudicial para su salud física o mental.

(C) Causar a un alumno razonable una interferencia sustancial en su rendimiento académico.

(D) Hacer que un alumno razonable experimente una interferencia sustancial con su capacidad para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por una escuela.

(2) (A) "Acto electrónico" significa la creación y transmisión originada dentro o fuera del recinto escolar, por medio de un dispositivo electrónico, incluyendo, pero sin limitarse a, un teléfono, teléfono inalámbrico, u otro dispositivo de comunicación inalámbrica, computadora o localizador, de una comunicación, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquiera de los siguientes:

(i) Un mensaje, texto, sonido o imagen.

(ii) Una publicación en un sitio web de una red social de Internet, incluyendo, pero sin limitarse a:

(I) La publicación o creación de una página de grabación. "(I) La publicación o creación de una página de grabación" significa un sitio web de Internet creado con el propósito de tener uno o más de los efectos enumerados en el párrafo (1).

(II) Crear una suplantación creíble de otro alumno real con el fin de conseguir uno o varios de los efectos enumerados en el apartado (1). "Suplantación creíble" significa hacerse pasar por un alumno a sabiendas y sin consentimiento con el fin de intimidar al alumno y de tal manera que otro alumno pueda creer razonablemente, o haya creído razonablemente, que el alumno

era o es el alumno al que se suplantó.

(III) Crear un perfil falso con el fin de producir uno o varios de los efectos enumerados en el apartado (1). Por "perfil falso" se entiende un perfil de un alumno ficticio o un perfil que utilice el parecido o los atributos de un alumno real que no sea el alumno que creó el perfil falso.

(B) No obstante lo dispuesto en el apartado (1) y en el subapartado (A), un acto electrónico no constituirá una conducta generalizada por el mero hecho de haber sido transmitido por Internet o de estar actualmente publicado en Internet.

(3) "Alumno razonable" significa un alumno, incluyendo, pero no limitado a, un alumno con necesidades excepcionales, que ejerce el cuidado, la habilidad y el juicio promedio en la conducta para una persona de su edad, o para una persona de su edad con sus necesidades excepcionales.

(s) Un alumno no podrá ser suspendido o expulsado por ninguno de los actos enumerados en esta sección, a menos que el acto esté relacionado con una actividad escolar o asistencia a la escuela que ocurra dentro de una escuela bajo la jurisdicción del superintendente del distrito escolar o del director, o que ocurra dentro de cualquier otro distrito escolar. Un alumno puede ser suspendido o expulsado por actos enumerados en esta sección y relacionados con una actividad escolar o asistencia a la escuela que ocurran en cualquier momento, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquiera de los siguientes:

(1) Mientras se encuentre en el recinto escolar.

(2) Mientras va o viene de la escuela.

(3) Durante el período de almuerzo, ya sea dentro o fuera del campus.

(4) Durante, o mientras va o viene de, una actividad patrocinada por la escuela.

(t) Un alumno que ayude o instigue, como se define en la Sección 31 del Código Penal, a infligir o intentar infligir una lesión física a otra persona puede estar sujeto a la suspensión, pero no a la expulsión, de acuerdo con esta sección, excepto que un alumno que haya sido sentenciado por un tribunal de menores por haber cometido, como ayudante e instigador, un crimen de violencia física en el que la víctima haya sufrido una gran lesión corporal o una lesión corporal grave estará sujeto a la disciplina de acuerdo con la subdivisión (a).

(u) Como se usa en esta sección, "propiedad escolar" incluye, pero no se limita a, archivos electrónicos y bases de datos.

(v) En el caso de un alumno sujeto a medidas disciplinarias en virtud de esta sección, el superintendente del distrito escolar o el director podrán utilizar su criterio para ofrecer alternativas a la suspensión o la expulsión que sean apropiadas para su edad y estén diseñadas para abordar y corregir el mal comportamiento específico del alumno, tal como se especifica en la sección 48900.5.

(w) Es la intención de la Legislatura que se impongan alternativas a la suspensión o expulsión contra un alumno que falte a clase, llegue tarde o se ausente de las actividades escolares.

(Enmendado por Stats. 2014, Ch. 660, Sec. 1. Efectivo el 1 de enero de 2015).

Participación de la Policía *(Extracto de from FSD BP 5145.11)*

Los agentes de la ley tienen derecho a entrevistar e interrogar a los estudiantes en las instalaciones de la escuela. Cuando se solicite dicha entrevista, el Superintendente o la persona designada deberá averiguar la identidad del oficial, su capacidad oficial y la autoridad bajo la cual actúa. Si el oficial necesita entrevistar o interrogar al estudiante inmediatamente, el Superintendente o la persona designada deberá coordinar el proceso de una manera que cause la menor interrupción posible a la escuela, le dé al estudiante la privacidad apropiada, y modele una cooperación ejemplar con las autoridades de la comunidad. Excepto en casos de abuso o negligencia infantil, el Superintendente o la persona designada notificará al padre/tutor del estudiante cuando un oficial de la ley solicite una entrevista en las instalaciones de la escuela. A discreción del oficial de la ley y con la aprobación del estudiante, el Superintendente o su designado pueden estar presentes durante la entrevista.

La Póliza de Honestidad Académica

La deshonestidad, el engaño, la falsificación o el plagio implica el intento de un estudiante de mostrar un nivel de conocimiento o habilidad que no refleja su propio aprendizaje. Las consecuencias de la violación de la honestidad académica pueden incluir la falta de crédito en la tarea o el examen, referencia a la oficina, la notificación a los padres, la disminución de la ciudadanía y la pérdida de los privilegios de promoción escolar, etc. (véase la Política del Consejo 5131.9).

Es deshonesto si...

- presenta como trabajo original cualquier cosa que haya copiado, enviado por fax, duplicado, impreso o transmitido tecnológicamente de persona a persona (por ejemplo, mediante la transferencia de archivos, el correo electrónico, las redes sociales u otros medios electrónicos).

- utilizar ayudas no autorizadas durante los exámenes, como fórmulas, códigos y/o palabras clave en sus objetos personales o en usted mismo, hojas de referencia ocultas o materiales programados en relojes, calculadoras o programas informáticos.
- intercambiar respuestas con otras personas (ya sea como emisor o receptor)
- realizar trabajos, ya sean impresos, escritos o electrónicos, para otra persona sin el permiso expreso y por escrito de tu profesor.
- presentar la tarea de otra persona o presentar trabajos realizados por familiares, amigos o tutores como propios, en su totalidad o en parte.
- robar o hacer pasar por propias las ideas o palabras de otro (plagio). Esto incluye utilizar material de una fuente publicada (impresa o electrónica) sin dar crédito al autor o artista.
- estar en posesión de exámenes o respuestas de exámenes sin el permiso de tu profesor.
- falsificar cualquier firma.
- no seguir las instrucciones específicas adicionales sobre honestidad académica establecidas por tu profesor.

Intimidación y Acoso

Descripción

Ningún estudiante o grupo de estudiantes podrá, a través de medios físicos, escritos, verbales o de otro tipo, acosar, acosar sexualmente, amenazar, intimidar, acosar cibernéticamente, causar lesiones corporales o cometer violencia de odio contra cualquier otro estudiante o personal de la escuela.

El acoso escolar es un problema grave y todo el personal de la escuela, la comunidad y los estudiantes deben afrontar el reto de crear una comunidad segura para todos. ***Creemos que todos los alumnos son únicos y tienen el mismo valor, independientemente de su capacidad académica, clase, credo, sexo, raza, orientación, sistema de creencias o situación socioeconómica.***

El acoso escolar se produce cuando otro alumno o grupo de alumnos causa sufrimiento personal, físico o mental, por grande o pequeño que sea, a otro. Incluye las burlas, las bromas pesadas, las amenazas, los insultos, las miradas sucias y otros actos que causen daño. Estos comportamientos muestran un desequilibrio de poder (es decir, varios alumnos frente a uno, más grande frente a más pequeño, débil frente a fuerte) y son de naturaleza repetitiva.

El ciberacoso incluye la transmisión de comunicaciones de acoso, amenazas directas, textos dañinos, sonidos, imágenes en Internet, redes sociales u otra tecnología utilizando un teléfono, computadora o cualquier dispositivo de comunicación inalámbrica en las instalaciones de la escuela, o fuera del plantel de una manera que causa o es probable que cause una interrupción sustancial de una actividad escolar o la asistencia a la escuela. El ciberacoso también incluye entrar en la cuenta electrónica de otra persona y asumir su identidad para dañar o victimizar su reputación. Los estudiantes que graben peleas verbales o físicas pueden ser suspendidos a menos que lleven el video inmediatamente a los funcionarios de la escuela. Si la pelea verbal o física se publica en las redes sociales, se puede notificar a la policía en virtud de la ley de ciberacoso.

Intervención

Se anima a los estudiantes a notificar al personal de la escuela cuando están siendo acosados o sospechan que otro estudiante está siendo víctima de acoso. Los estudiantes pueden enviar un correo electrónico a un profesor o administrador, informar de la intimidación de forma anónima utilizando la aplicación de *See Something, Say Something* en su dispositivo de la escuela o pasar por la oficina del consejero o la oficina del director y con la presentación de una declaración.

Cuando las circunstancias impliquen el ciberacoso, se animará a las personas que tengan información sobre la actividad a que guarden e impriman cualquier mensaje electrónico o digital que se les envíe y que consideren que constituye ciberacoso y que lo notifiquen a un profesor, consejero o administrador para que se pueda investigar el asunto.

Consecuencias

La política del distrito establece: "Cualquier estudiante que participe en la intimidación en las instalaciones de la escuela, o fuera del plantel de una manera que causa o es probable que cause una interrupción sustancial de una actividad escolar o la asistencia a la escuela, estará sujeto a la disciplina, que puede incluir la suspensión o expulsión, de acuerdo con las políticas y reglamentos del distrito." Las consecuencias pueden incluir mediación de conflictos, asesoramiento, grupo social, carta de disculpa, detención en el almuerzo, libertad condicional social, detención, y/o Escuela de Sábado.

Compromiso del Distrito

Nosotros, los estudiantes de la escuela Nicolas Junior High estamos de acuerdo en unirnos y acabar con la intimidación/acoso y el ciberacoso. Creemos que todos deben disfrutar de la escuela por igual, sintiéndose seguros, protegidos y aceptados sin importar el color, la raza, el sexo, la popularidad, los atributos físicos, la habilidad atlética, la edad y/o la preferencia religiosa.

El acoso puede ser, pero no se limita a: empujar, golpear, escupir, insultar, meterse con alguien, burlarse de alguien, reírse de alguien y/o excluir a alguien o a varias personas. El ciberacoso consiste en acosar, humillar, amenazar o avergonzar a otra persona a través de métodos electrónicos, como la mensajería instantánea, el correo electrónico, las publicaciones en sitios web de redes sociales o las aplicaciones de mensajería de texto. El acoso causa dolor y estrés a las víctimas y nunca se justifica o excusa como "los niños son niños", "sólo bromas" o cualquier otra racionalización. La víctima nunca es responsable de ser objeto de acoso.

Yo/nosotros nos comprometemos a:

1. Valorar las diferencias de los estudiantes y tratar a los demás con respeto.
2. No involucrarme en incidentes de acoso/ciberacoso o ser un acosador.
3. Estar al tanto de las políticas del Distrito Escolar de Fullerton y de los sistemas de apoyo con respecto a la intimidación/acoso cibernético.
4. Reconocer que si estoy siendo un acosador o veo a alguien siendo acosado, si no informo o detengo el acoso/ciberacoso, soy culpable de apoyar el acoso.
5. Estar alerta en los lugares de la escuela donde hay menos supervisión de los adultos y es más probable que se produzca el acoso.
6. Apoyar a los estudiantes que han sido o son objeto de acoso/ciberacoso.
7. Trabajar con otros estudiantes, profesores, miembros del personal de la escuela y administradores para ayudar a la escuela a lidiar con el acoso de manera efectiva si se produce.
8. Ser un buen modelo a seguir manteniendo mi compromiso de apoyar la cero tolerancia hacia el acoso escolar/ciberacoso.

Cada uno de nosotros es diferente! Esperalo! Respeta lo! Aceptalo!

Se alienta a los estudiantes que hayan sido testigos o víctimas de cualquier tipo de acoso a notificar al personal de la escuela para que se tomen medidas adecuadas para resolver el problema de inmediato.

Código de Vestimenta

Nicolas Jr. High School anima a los estudiantes a vestirse apropiadamente para la escuela. Ropa/atuendo diario debe ser conducido a un ambiente educacional y no perturbar la operaciones escolares y el proceso educacional.

En casos de elecciones de ropa cuestionable, la administración escolar reserva el derecho de determinar la pertinencia del atuendo del estudiante.

Lo siguiente sirve como referencia a ropa apropiada mientras en la escuela:

1. El vestimento o acicalamiento es prohibido si es obsceno, calumnioso, o incita estudiantes a crear actos ilegales claros y presentes de disturbio substancial en la escuela.
2. Ropa debe estar limpia y en buenas condiciones. Se permiten pantalones de mezclilla rotos debajo de la rodilla.

3. Pantalones deben usarse a la cintura y deben **quedar bien a la cintura sin cinto**. Ropa interior visible no es aceptable. Cintos deben de ser de acuerdo a la medida de cintura del estudiante con hebilla sencilla. Cintos excesivamente largos no son permitidos.
4. Ropa debe cubrir **en su totalidad lo delante y detrás del estudiante hasta la cintura**. No se permite el estómago descubierto, camisas sin espalda/mangas (halter), camisas que no cubren los hombros, o de tirantes.
5. **Todos los estudiantes deben usar camisa con mangas. No se permiten tank tops.**
6. Calzado debe estar puesto todo el tiempo mientras en la escuela y tener suela dura. (Zapatos tenis son apropiados/aceptables, pantuflas con suela suave no son apropiadas). No se permiten sandalias, chancletas, "slides," o zapatos abiertos de atrás.
7. Cadenas de bolsillo (como para cartera o llaves) no son permitidas.
8. Ropa promoviendo el uso ilegal o comercial de drogas, alcohol, tabaco, o cual promueve violencia, racismo o muerte, o que incluya insinuaciones sexuales no es permitida.
9. Estilos de ropa (chaquetas, camisas/camisetitas, gorros, cintos/hebillas con letras, ropa floja, maquillaje, peinado, etc.) que simbolice afiliación (como identificado por el Departamento de Policía de Fullerton) con grupos negativos de jóvenes no son permitidos.
10. Un estudiante que viene a la escuela sin atención apropiada a su higiene personal o vestimento limpio podrá ser mandado a cambiarse.
11. Pantalón de pijama o de ejercicio no son permitidos.
12. Ropa que es muy reveladora (por el escote, shorts muy cortos, pantalones donde la cintura caiga debajo del ombligo o ropa que deja ver la ropa interior) no es permitida.
13. Faldas y shorts deben ser llevadas a una medida aceptable/apropiada para sentarse y pararse sin revelar la ropa interior. Faldas y vestidos pueden ser de cualquier estilo si toda raja, abertura, y lo largo de la prenda no son más alta que la mitad de la distancia entre la cintura y la rodilla y que no exponen la ropa interior. Ropa interior o el trasero no deben ser vistos.
14. Estudiantes no deben tener dibujos o cualquier escritura en sus cuerpos.
15. Camisetas no pueden ser llevadas sobre una camisa de manga larga.
16. Camisetas blancas no se permiten.
17. Calcetines no deben ser jalados más de cuatro pulgadas hacia arriba.
18. El primer botón de camisa y chaquetas no debe ser abrochado.
19. Pantalones elásticos/leggings no son permitidos. Solamente si los llevan debajo de una falda o debajo de pantalones rotos.
20. No se permiten tapones/clavos en los oídos o aretes faciales de aro.
21. Beanies, gorras de béisbol, y capuchas (hoods) no son permitidos. Solamente gorros de orilla completa pueden ser usados afuera.

Miembros del personal de Nicolas pueden usar su discreción para decidir si un estudiante está vestido apropiadamente. En cualquier instante que un miembro del personal crea que el vestimento de un estudiante es inapropiado o causando un disturbio, el estudiante será referido a la oficina. ***Los estudiantes tendrán que usar ropa proporcionada por la escuela para cubrir ropa inapropiada o quedarse en la oficina hasta que un padre pueda traer un cambio de ropa.***

Póliza de Sombreros/Protección Solar

Con el fin de promover buenos hábitos de salud, se anima a los estudiantes a usar protección solar de forma regular. Los estudiantes también pueden usar ciertos sombreros en la escuela en un esfuerzo por protegerse del cáncer y otros peligros relacionados con la exposición al sol (SB310). La póliza de sombreros de la escuela Nicolas Jr. High está pensada sólo para el uso exterior. Los sombreros aceptables deben ser de ala completa, proporcionando protección para la cara, las orejas y el cuello. Los sombreros también deben cumplir con todos los demás requisitos de la política de vestimenta. **Los gorros y las gorras de béisbol están entre los sombreros que no se permiten a menos que se apruebe previamente.**